

Propuesta de representación de profesores ante comité curricular

Universidad Jorge Tadeo Lozano

Soy Jeanne Kelly Ruíz, profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Como representante ante el comité curricular del área de Economía, Finanzas y Comercio me propongo trabajar en el cumplimiento de mis deberes de acuerdo con lo reglamentado en la Resolución No.003 del 15 de enero de 2024:

1. Velar por la gestión y calidad de los programas académicos y su mejoramiento continuo, en concordancia con las políticas institucionales.
2. Hacer revisión y actualización permanente de los planes de estudio, las estrategias pedagógicas y metodológicas, los contenidos y los sílabus de las asignaturas y los demás asuntos particulares de cada programa del Área Académica.
3. Fungir como Comité de Autoevaluación de los Programas Académicos, para registro calificado y acreditación.
4. Hacer seguimiento a los resultados de los exámenes de Estado para el ingreso y salida de la Educación Superior, así como a la información existente en el Observatorio Laboral y otros resultados de empleabilidad y proponer estrategias de mejoramiento.
5. Formular el marco general y los propósitos específicos para los exámenes de seguimiento, revisar sus resultados y proponer acciones de mejora.
6. Proponer acciones para promover las relaciones con el medio y la internacionalización de los programas académicos, de acuerdo con los lineamientos de la Facultad.
7. Aplicar los reglamentos estudiantiles de pregrado y posgrado.

Jeanne Kelly Ruíz.